

Expediente: **2229/25**
Carátula: **BUSTAMANTE EBER DAVID C/ JIMENEZ NANCY EDITH S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **28/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JIMENEZ , NANCY EDITH -DEMANDADO
27327750254 - VILLALON, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO
27327750254 - BUSTAMANTE, Eber David-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2229/25



H106038671012

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "BUSTAMANTE EBER DAVID c/ JIMENEZ NANCY EDITH s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 2229/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: VILLALÓN, MARÍA GABRIELA - 26/08/2025 21:25.

San Miguel de Tucumán, 27 de agosto de 2025.

1) Téngase presente la renuncia formulada por la letrada María Gabriela Villalón.- Líbrese cédula a fin de notificar al actor **EBER DAVID BUTAMANTE** de la renuncia formulada por la presentante y a fin de que, en el término de cinco días, comparezca por si o por intermedio de apoderado hábil y constituya nuevo domicilio legal, bajo apercibimiento de tener por constituido su domicilio Procesal en los Estrados Digitales del Juzgado. Acompañe la presentante la movilidad necesaria.-

2) Se hace saber a la letrada renunciante que deberá continuar ejerciendo su mandato hasta vencido el plazo otorgado al demandado en el punto que antecede(Art. 16 Ley 9531).- NAR - 2229/25.

Actuación firmada en fecha 27/08/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.